



# MCR

**MOVIMIENTO CUBANO REFLEXIÓN**  
**INFORME SEMANAL**

[del 27 de agosto al 3 de septiembre de 2019]

## Principales acontecimientos que marcan la semana.

### **1.-Arrestado y amenazado activista por ofrecer información sobre realidad social y pretender publicar un libro.**

El día 30 sobre las 5 de la tarde fue arrestado Roberto Rodríguez Acevedo en su vivienda del reparto El Gigante de Santa Clara y trasladado en carro celular del G2 para Operaciones e Instrucción (cuartel de la policía política) de esa urbe. En el operativo participó el 2do jefe del departamento de Enfrentamiento...: mayor Daniel (Pedro), así como el segundo de Instrucción, el cual desconocemos su nombre. Permaneció unas 3 horas sometido a interrogatorios y amenazas: por servir de fuente para el trabajo periodístico: "El reparto El Gigante, es una versión de Macondo, en el siglo XXI", así como por el libro que está concluyendo, en el que aborda desde una perspectiva sociológica la problemática cubana. Fue tal el grado de indignación padecido que, se descompensó y con ello lo remitieron para el cardiocentro de esa capital provincial. Después de ser atendido, al cabo de una hora, lo regresaron para su casa. Su salud se deterioró bastante, por lo que quedó con secuelas por un tiempo.

### **2.-Radiografía del comercio minorista en Camajuaní. Los precios topados hacen estragos.**

El día 1ro en la feria agropecuaria de Camajuaní se pudo apreciar una disminución sustancial del número de oferentes y de la variedad de las ofertas, en comparación con el panorama existente antes de la puesta en vigor de los precios topados. En otras palabras, la excesiva intervención del Estado en la economía, mina las expectativas de los actores económicos. También, el desabastecimiento observado en los mercados agropecuarios estatales y particulares (salvo una excepción, que ha trascendido, tiene subvenciones), a través de toda la semana es casi total. Cuando se agoten las reservas acumuladas de los campesinos y el sector gubernamental asuma la responsabilidad casi total de cubrir la demanda de la población, de seguro, la situación empeorará mucho más.

En las carnicerías del pueblo, de vez en vez, aparecen ofertas que poseen las siguientes características: mala manipulación e higiene, predominan los cárnicos con mucha sal de nitrógeno y grasa animal, así como los precios son muy altos, pero algo menores que los de oferta y demanda. Recientemente Librado R. Linares García y Magaly Broche De la Cruz hicieron una conflictiva cola (fila) de varias horas de duración (media jornada laboral) para comprar carne de cerdo a 23.00 CUP/lb y encima de eso pudieron adquirirla solamente a razón de 5 lbs cada uno, pues había racionamiento.

En el sistema de tiendas recaudadoras de divisas las estanterías permanecen casi vacías, por lo que los desesperados consumidores están a las expectativas para aglomerarse en grandes colas una vez que aparecen los surtidos. El único establecimiento existente, conocido como Pescavilla, posee las siguientes particularidades: casi nunca tiene ofertas y las mismas se caracterizan por la abundancia de sal de nitro y extensores, pero los cubanos de a pie la consideran como su salvavidas pues los precios son asequibles y como añadido el establecimiento posee buena infraestructura e higiene. Las mercancías en ocasiones no tienen descripción de los nutrientes, el peso y la presentación del producto.

La red de bodegas tiene una pésima infraestructura, equivalente a la de las décadas del 40 y 50 del siglo pasado, con el añadido que están desvencijada y la obsolescencia tecnológica no puede ser peor. En todas utilizan básculas (balanzas) tradicionales, las cuales son fáciles de manipular y con ello se sientan las bases para el robo al consumidor. El desabastecimiento alcanza su máxima expresión, así como posee muchos de los problemas descritos anteriormente. En ellas se venden los menguados y malísimos productos normados a través de la libreta de racionamiento a precios subsidiados, así como otros eventuales. Los trabajadores y administradores devengan unos salarios bajísimos, al igual que en el resto del ramo, lo cual tiene su expresión en la calidad del servicio que ofertan. Si un sector pone al descubierto el poco respeto que le profesan los que mandan al sufrido pueblo de Cuba, es éste.

Con el enorme déficit comercial de bienes que tiene la economía cubana, las instituciones oficiales tendrán que seguir gastando enormes sumas de dinero en comprar alimentos en el mercado mundial para paliar malamente la subsistencia del cubano de a pie. La creación de las reglas, procedimientos e instituciones de un mercado en los ámbitos de la agricultura, la ganadería y el comercio generarían el incentivo como para que las fuerzas productivas del país abastezcan a los más de 11 millones de consumidores, y aún más, engrosen los rublos exportables, pero el instinto de conservación de las élites los hace ser remisos a tales reformas estructurales y ni que hablar de otras de tipo políticas.

### **3.-Imposibilitada de comenzar el curso escolar, escuela primaria de Remedios Mártires de Barbados, por reparaciones inconclusas**

El día 2 nos informó el activista remediano Luis Mario Herrera Veitía que, la “escuela primaria Mártires de Barbados”, sita en ave. General Carrillo # 40 e/ Maceo y Mario Pando, de ese municipio, no pudo iniciar el curso escolar como estaba previsto en esta fecha, por no haber concluido la reparación de la misma, sobre todo en la pintura. Los niños asistieron en horas tempranas de la mañana, pero tuvieron que regresar con los deseos insatisfechos. Cuando se realiza una comparación de la infraestructura constructiva de los colegios cubanos con la de otros países comparables, se puede apreciar lo maltrecho de nuestras instalaciones, amén del material escolar, acceso y uso de computadoras e INTERNET y demás. Lo que, en otros tiempos, en que nos favorecíamos con un cuantioso subsidio de los países comunistas, fue una de las vitrinas del socialismo real cubano, ahora es una cuasicalamidad. El ejemplo, es un botón de muestra de las muchas insuficiencias que existen en las más de 10 700 instituciones educacionales existentes en nuestro país. Moraleja: no basta con tener buenas intenciones, sino garantizar una economía competitiva y generadora de abundantes riquezas para poder sustentar el gasto público.

### **4.- Prosiguen los malos tratos en la prisión de Manacas y no pasa nada.**

El día 2 nos denunció el reo Michel Villegas Hernández desde la prisión de Manacas, en la provincia de Villa Clara, sobre las golpizas con Tonfa (bastón metálico recubierto) y castigos colectivos que realiza la guarnición de la misma con total impunidad. Eso es, el jefe de Orden Interior conocido como Inaudy, así como el suboficial que se desempeña como llavero llamado Liuber, son los máximos ejecutores de los desmanes cometidos contra los penados: Antonio Crespo Díaz hace unos quince días, así como a Saudí Ortiz y otro que desconocemos su nombre, ambos residentes de la Habana, que, por demás, a los dos últimos los tienen en celdas de castigo.

Para que se tenga una idea de cuál es el grado de degeneración moral que existe en ese penal, el referido suboficial Liuber, está acusado de golpear a su cónyuge y en consecuencia próximamente tendrá que enfrentar un juicio. Al parecer ese señor ha perdido la perspectiva, pero lamentablemente sigue ejerciendo de forma implacable sus funciones. En el próximo informe debemos completar la información, pero la ofrecemos así para no perder la inmediatez.

Por otra parte, fue suspendido el televisor, a modo de castigo colectivo, en cuatro áreas del penal: en el último cubículo del destacamento nro. 2; en el 2do cubículo de destacamento nro.1; en el área 8 completa y en el 1er cubículo del destacamento 8. Oficialmente están prohibidos dichos castigos colectivos, pero determinadas jefaturas lo siguen aplicando indiscriminadamente, como en el caso que nos ocupa.

A partir del 1º de enero de 1959 se ha establecido una práctica perniciosa: considerar las diferentes constituciones, y las reformas de las mismas, como letra muerta. Es hora que las autoridades en funciones, tomen conciencia de que el ejercicio del poder tiene límites, osea que debe estar constreñido dentro del marco legal y constitucional vigente. La nueva carta magna prohíbe todas esas transgresiones, pero las autoridades carcelarias no se han dado por enteradas. Pero lo peor de todo, la Fiscalía tiene oídos sordos ante tanta arbitrariedad. Si esto se está produciendo al calor de la publicación de la nueva Ley de Leyes, como será cuando pase algún tiempo.

## 5.-Comunicado solidario con la UNPACU

El MCR condena el asalto a la sede nacional de la Unión Nacional Patriótica de Cuba (UNPACU) en Santiago de Cuba realizado por el régimen, donde fueron arrestados y posteriormente detenidos varios de sus integrantes, y en especial, el presidente nacional y expreso político de la causa de los 75 José Daniel Ferrer García. Como es sabido, le confiscaron equipos, computadoras e insumos.

El régimen sigue pisoteando las libertades básicas y los derechos fundamentales de todos los cubanos y en específico de la Oposición Democrática Cubana. ¿Lo realiza por miedo o por instinto? Es hora que reflexionemos, desde todo el abanico opositor, en como aunar fuerzas para deshacer este estado de cosas. ¡Cuba lo necesita!

Nosotros hace mucho que perdimos la comunicación telefónica con ellos.



Librado R. Linares García

[libradoricardolinalesgarcia@gmail.com](mailto:libradoricardolinalesgarcia@gmail.com)

[www.mcrcuba.org](http://www.mcrcuba.org)

Teléf. móviles: 52378063 y 53769404



